

Martes 29/04/25

La ADER convoca dos líneas de ayudas para favorecer la transición energética y la mejora de los entornos laborales en las empresas riojanas

Las líneas de economía circular y transición energética, y el Cheque de Innovación de Seguridad e Igualdad, que permanecerán abiertas desde mañana, están dotadas con 2,4 millones de euros

El Consejo de Gobierno en su reunión de hoy, 29 de abril, ha informado de que la ADER publicará mañana dos nuevas convocatorias, por un valor de 2,4 millones de euros, para financiar proyectos que favorezcan la economía circular y la transición energética, así como la seguridad en los entornos laborales de las empresas riojanas.

Ambas convocatorias, incluidas en la anualidad 2025 del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) y gestionadas por la nueva Unidad de Energía y Medio Ambiente de la ADER, permanecerán abiertas desde mañana. Las solicitudes se pueden presentar ya en la sede electrónica de la agencia.

Las subvenciones en el campo de la economía circular y la transición energética buscan fomentar la transición hacia una economía circular, el uso racional y eficiente de la energía y de fuentes de energía renovable, incluido el hidrógeno, y la implantación de medidas para incrementar el nivel de protección medioambiental y la descarbonización en las empresas de La Rioja.

Son subvencionables los programas destinados a incrementar la protección medioambiental; a implantar medidas de ahorro y eficiencia energética tanto en edificios como en otras instalaciones; a aumentar el empleo de energías procedentes de fuentes renovables de hidrógeno y de cogeneración de alta eficiencia; a fomentar la transición hacia una economía circular o estudios medioambientales que estén directamente vinculados con inversiones.

Las intensidades de estas ayudas van desde el 17% en los programas de eficiencia energética en edificios y otros; el 22% para el de protección medioambiental; el 30% para energías renovables; el 45% para proyectos de economía circular; y hasta el 60% para los estudios medioambientales. En todos los casos, se primará con el 5% si se trata de una pequeña empresa, además de un adicional 5% en los programas de eficiencia energética y energías renovables cofinanciados con fondos FEDER.

La inversión mínima para poder acceder a estas subvenciones es de 6.000 euros o de 2.000 euros si solo se presenta un estudio medioambiental vinculado a

inversiones. Por otro lado, la subvención máxima que establece la convocatoria es de 200.000 euros por empresa, salvo si es una empresa calificada como Proyecto de Interés Estratégico Regional (PIER), caso en el que podrá ser de hasta 400.000 euros. Las empresas PIER optarán a las máximas intensidades previstas en la orden reguladora.

Nuevo programa para la retirada de amianto

Asimismo, el Cheque de Innovación de Seguridad e Igualdad busca apoyar a las pymes y autónomos que desarrollen acciones de mejora de los entornos laborales en los ámbitos de la seguridad e igualdad. Esta línea subvencionará con el 50% la inversión de elementos de seguridad en altura que cumplan con las normativas europeas, incluyendo, por primera vez, la adquisición de redes y plataformas de acceso fijas.

El coste de la implantación de los planes de igualdad en empresas de menos de 50 trabajadores es otro de los conceptos contemplados. Estos planes de igualdad, que la ADER financiará en un 80%, deberán estar inscritos en el Registro de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad de la Comunidad Autónoma de La Rioja (REGCON) y ponerse en marcha en un plazo máximo de seis meses.

Como novedad en esta línea, se ha previsto un nuevo programa para la retirada segura de amianto, con ayudas del 100%, teniendo en cuenta algunos costes máximos. Se subvencionarán los costes de la retirada de cubiertas de fibrocemento, bidones, depósitos o bajantes, y que todo este trabajo sea realizado por una empresa especializada e inscrita en el RERA (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto), según un plan de trabajo previamente aprobado por la autoridad laboral competente en La Rioja. También se podrán subvencionar los equipos especiales de descontaminación utilizados por dicha empresa.

Estas convocatorias integran una de las ocho áreas de actuación recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER 2025-2027, la referente a la energía, el medioambiente y la mejora de los entornos laborales. El PES tiene previsto destinar 163.552.000 euros durante el presente ejercicio y los dos siguientes.